



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00785536--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Biól. David Hernán ELÍAS PANIGO, presenta renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en BIOESTADÍSTICA I y BIOESTADÍSTICA II, y en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso, en BIOESTADÍSTICA I y BIOESTADÍSTICA II, ambos del Departamento MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 2391/2024 se acepta la renuncia presentada por el Biól. David Hernán ELÍAS PANIGO en sus cargos que revista en esta Facultad;

Que se ha cometido error en la mencionada Resolución y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional, Dirección General de Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el VISTO y Art. 1º de la Resolución Decanal N° 2391/2024:

DONDE DICE:

...“Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, interino, en BIOESTADÍSTICA I y BIOESTADÍSTICA II”...

DEBE DECIR:

...“Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso, en BIOESTADÍSTICA I y BIOESTADÍSTICA II”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese al interesado, comuníquese al Departamento Matemática, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

NB/AB/Mbl